



**AJUNTAMENT
DE PATERNA**

CONSEJO SECTORIAL DE JUVENTUD

SESION 01/09 Ordinaria

Miércoles, 22 de Abril de 2009

Salón de Plenos del Ayuntamiento de Paterna, 20'00 horas

Orden del día:

1. APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESION ANTERIOR ACTA 06/08 DE 1 DE DICIEMBRE DE 2.008.
2. INCORPORACIÓN AL CONSEJO DE :
 - DELEGADOS DEL INSTITUTO PESET ALEIXANDRE
 - DELEGADOS DEL INSTITUTO HENRY MATISSE
 - ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA
3. ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO
4. CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:
 - INFORMACIÓN DE LOS REPRESENTANTES
 - ELECCIÓN DE REPRESENTANTE Y SUPLENTE DE CONSEJO SECTORIAL DE JUVENTUD EN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
5. COMISIONES DE TRABAJO SEMANA JUVENTUD
6. COMISIÓN DE TRABAJO OCIO NOCTURNO
7. CONTESTACIÓN A LAS PROPUESTAS REALIZADAS EN LA SESIÓN DE DICIEMBRE:
 - INFORMACIÓN DE LA CAMPAÑA VERDA I NETA
 - ZONA DE ACAMPADA EN EL PARQUE DEL TÚRIA
 - INFORMACIÓN AMPLIACIÓN HORARIOS BIBLIOTECAS
8. NUEVAS PROPUESTAS, SUGERENCIAS, INICIATIVAS.
9. LOCAL ASOCIATIVO PARA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSELL
10. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Fuera del Orden del día:

11. CONCURSOS JUVENILES
12. DIPU TE BECA

Asistentes:

PRESIDENTA	Verónica Alberola Marín
GRUPO SOCIALISTA	Francisco Javier Periche
GRUPO COMPROMÍS PER PATERNA	Alejandro Aguilar Catalá
ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA	Jose Vicente Ramos Segarra
G. SCOUT ALBORGÍ-LA SALLE	Miriam Sanz Cano
G. SCOUT LA SALLE	Rogelio Rubio Cercos
SALLE JOVE	Francisco Peña Sánchez
SECRETARIO	Paco Estellés Castelló
Miembros con derecho a voz sin voto	
INSTITUTO MATISSE	Cristina Cambroner Cerrillo

Asisten como oyentes las Asociaciones **UNICEF** y **XAFARNAT**. Se les informa de las opciones que les ofrece el Reglamento para participar con pleno derecho en el Consell.

Asiste un miembro de **ACCIO SOCIAL LA CAMBRA**, asociación que pertenece al Consell, pero el asistente, no es ni titular ni suplente. Se informa a la asociación para que modifique sus representantes si lo estiman oportuno.

Excusan su asistencia las asociaciones **ROSA DEL VENTS** y **PIEDRA ESCRITA**

Desarrollo:

Orden del día:

1. APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESION ANTERIOR ACTA 06/08 DE 1 DE DICIEMBRE DE 2.008.

Aprobada por unanimidad

2. INCORPORACIÓN AL CONSEJO DE : **- DELEGADOS DEL INSTITUTO PESET ALEIXANDRE** **- DELEGADOS DEL INSTITUTO HENRY MATISSE** **- ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA**

Aprobadas las tres incorporaciones por unanimidad

3. ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO

El secretario informa que el hecho de nombrar una vicepresidencia que no sea miembro de la corporación, no es operativo ni práctico. Se acepta por unanimidad que sea designado por la presidenta. Lo propondrá en el próximo Consejo.

4. CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- INFORMACIÓN DE LOS REPRESENTANTES

Hubo una convocatoria, a la que el titular no pudo acudir. El suplente no fue convocado

- **ELECCIÓN DE REPRESENTANTE Y SUPLENTE DE CONSEJO SECTORIAL DE JUVENTUD EN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

TITULAR SALLE JOVE: Francisco Peña Sánchez	pakito_14_91@hotmail.com
SUPLENTE GRUPO SOCIALISTA: Francisco Javier Periche	javier.periche@psoepaterna.es

Se comunicará a Participación Ciudadana y a los interesados su nombramiento

5. COMISIONES DE TRABAJO SEMANA JUVENTUD

Se desarrollará el 9, 10 y 11 de Julio

La convocatoria del mes de Enero, realizada en sábado a petición del consejo, sólo contó con la participación de una asociación, y por tanto no se realizó la reunión.

Se convocará una nueva sesión, el 6 de mayo, a las 20'30 horas

6. COMISIÓN DE TRABAJO OCIO NOCTURNO

Pretende impulsar actividades de Ocio Nocturno, fundamentalmente en los períodos de Vacaciones

A la primera sesión, sólo acudieron dos asociaciones.

Se convocará una nueva sesión, el 6 de mayo, a las 19'00 horas

7. CONTESTACIÓN A LAS PROPUESTAS REALIZADAS EN LA SESIÓN DE DICIEMBRE:

- **INFORMACIÓN DE LA CAMPAÑA VERDA I NETA**

La presidenta informa que para solicitar contenedores de recogida selectiva de residuos, se debe presentar una instancia, a la que se le dará respuesta en el menor espacio de tiempo posible.

- **ZONA DE ACAMPADA EN EL PARQUE DEL TÚRIA**

No ha asistido a la reunión, la asociación Rosa dels Vents que iba a estudiar la legislación al respecto.

La presidenta informa que si alguna entidad está interesada en realizar una acampada en el paraje natural debe solicitarlo a la dirección del parque

Información extraída de www.gva.es:

El centro de visitantes del Parque Natural del Turia está ubicado en La Canyada.

La dirección postal de contacto es:

Centro de visitantes del Parque Natural del Turia.

Calle 30 nº 30, Código postal 46182 La Canyada - Paterna (Valencia). [[Mapa](#)]

El personal del centro de visitantes está constituido por una Brigada de Mantenimiento y un equipo técnico y son los encargados de poner en marcha los proyectos que con el tiempo configurarán y adecuarán el Parque a las necesidades tanto de la ciudadanía como del propio Parque al tiempo que se encarga de velar por la divulgación, conocimiento y cumplimiento de la normativa existente al respecto.

RECORDAR que el centro de visitantes del Parque estará siempre a disposición de la ciudadanía para cualquier tipo de consulta, duda o asesoramiento, y como no para la recepción de ideas, proyectos e iniciativas.

El horario de atención al público:

- Del 1 de octubre al 31 de mayo:
de 8:00 a 14:30 horas de lunes a viernes.
de 15:30 a 18:00 martes, miércoles y jueves.
- Del 1 de junio al 30 de septiembre.
de 8:00 a 15:00

Para cualquier información póngase en contacto con el centro de visitantes:

Telefono: 961325162 - Móvil: 660127250

E-mail: parque_turia@gva.es

- **INFORMACIÓN AMPLIACIÓN HORARIOS BIBLIOTECAS**

La presidenta informa que no está prevista ampliación de horarios de bibliotecas salvo época de exámenes. Es posible que se adecue la sala de exposiciones de la Cova Gran, para sala de estudios.

No es posible convertir la Agencia de lectura de La Canyada en Biblioteca. Las asociaciones piden conocer el motivo.

Las asociaciones solicitan que se estudie la posibilidad de cerrar más tarde las bibliotecas, como horario habitual, hasta las 22 horas,.

8. NUEVAS PROPUESTAS, SUGERENCIAS, INICIATIVAS.

No se realizan

9. LOCAL ASOCIATIVO PARA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSELL

Se aprueba por unanimidad continuar en el salón de Plenos municipal.

Algunas asociaciones advierten que la fecha de la próxima sesión, el 1 de Junio, es período de exámenes.

10. RUEGOS Y PREGUNTAS

- El grupo Scout Alborgí, solicita conocer si se va a realizar el pago de la ayuda de 60 euros por participar en el Mercat 2008. El secretario informa que el retraso se debe al cambio de la forma de pago, que en un principio iba a ser en forma de cheque y finalmente se hará por transferencia
- La OJE, solicita certificado de pertenencia al Consejo Sectorial de Juventud. El secretario solicita correo electrónico con la solicitud.

- Compromís solicita información respecto a quién es la institución responsable de la limpieza del bosque de La Canyada. Se le remite a la dirección del parque natural municipal (punto 7 de este acta)
- El Grupo Scout Alborgí pregunta por la convocatoria de subvenciones 2009. La presidenta informa que se publicarán probablemente a mediados - finales de Mayo
- Unicef ofrece su colaboración y apoyo a las entidades del consejo. Informa de los trabajos para la creación de un Consejo de la Infancia. También solicita que se estudie la manera de que los actos que celebren los jóvenes sean recibidos por la población en general en positivo, vigilando los problemas que se puedan causar de ruidos o mensajes. Se llega al acuerdo de sopesar las circunstancias con equilibrio, sin llegar ni a la censura, ni al todo vale. Unicef propone que los jóvenes con sus escritos tengan cabida en el libro de las fiestas.

Fuera del Orden del día:

11. CONCURSOS JUVENILES

La presidenta informa y reparte folletos de la convocatoria del departamento de concursos Juveniles 2009. Fecha correcta de plazo de entrega de materiales, el 5 de Mayo

12. DIPU TE BECA

La presidenta adelanta información de una convocatoria de becas de la diputación, a través de la campaña SONA la DIPU. Se trata de 50 becas de 600 euros al mes, de Julio a Septiembre, para estudiantes de más de 18 años de formación profesional y Universitarios, empadronados en Paterna. El plazo de solicitud finaliza el 5 de Junio. La financiación de la iniciativa es del 80% de la diputación, y el 20% restante municipal.

Se está trabajando para elaborar las bases, y se informará al respecto a todas las entidades y a los jóvenes del municipio en general.

Unicef y Grupo Socialista solicitan transparencia y exquisitez en el proceso.

Y no habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión, de la cual se expide este acta, del contenido de la cual, con el visto bueno de los asistentes, el secretario da fe.